

Medellín, noviembre 7 de 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

ASUNTO: PODER ESPECIAL PARA TRÁMITES DE REGISTRO

JUAN DAVID CUARTAS RAMIREZ, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.164.627, quien obra en nombre y representación de la sociedad **MEDICLINICO SAN FRANCISCO S.A.S.**, identificada con el **NIT 900.345.970-5**, quien actúa con las debidas facultades estatutarias para el otorgamiento del presente mandato, tal cual constan dentro del Certificado de Existencia y Representación Legal otorgado por parte de la Cámara de Comercio de Medellín, el cual se adjunta; por medio del presente escrito confiero **PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE** a **DANIEL ALEJANDRO GRELLET DE LOS REYES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.261.697 y Tarjeta Profesional 200.480 del Consejo Superior de la Judicatura, para que en nombre y representación de la sociedad que represento, proceda a realizar todos los trámites que sean necesarios y requeridos en relación al Registro de la Marca Mixta denominada "MEDICLINICO" en la clase 44 de Clasificación de Niza; así como el Nombre Comercial y Enseña Comercial de la mencionada sociedad.

Expresamente el apoderado queda ampliamente facultado, entre otras, para:

1. Presentar las solicitudes de los registros que correspondan.
2. Notificarse de los actos administrativos.
3. Presentar recursos sobre los actos administrativos.
4. Realizar la contestación a la oposición de los registros, si la hubiese.
5. Asistir a la Audiencia de Facilitación para resolver las dificultades presentadas, si es del caso.
6. Pagar las tasas correspondientes.

Así mismo, el apoderado podrá recibir, delegar, renunciar, reasumir, conciliar, transigir y, en general, estará investido de las más amplias facultades en la ejecución del presente mandato, con respecto al objeto del mismo, definido de manera precedente, para que en ningún momento se considere que le faltan atribuciones para representar a la sociedad en las actuaciones y encargos que son objeto del poder aquí conferido.

Atentamente,



JUAN DAVID CUARTAS RAMIREZ

C.C. No. 8.164.627

Representante Legal

MEDICLINICO SAN FRANCISCO S.A.S.

NIT. 900.345.970-5